

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntimos línea; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. RECLAMOS: línea, 25 céntimos. COMUNICACIONES y sueltos de redacción: de 0.25 a 5 pesetas. ESQUELAS FUNEBRES: de 4 pesetas en adelante.
Bajas a los suscriptores y a los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XI.—Núm. 3.054.

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Viernes 1.º de Marzo de 1901.

Sucursal de "Los Zamoranos" de Logroño

Se acaba de establecer en esta población una sucursal de dicha casa, dedicada exclusivamente a la venta de géneros blancos y de punto. Obrador de ropa blanca para señoras y niños. Equipos para novias y canastillas para recién nacidos. En dicha casa encontrará el público el más completo y variado surtido en toda clase de géneros de punto, telas blancas de hilo y de algodón de todas clases y anchos, mantelerías, tohallas, pañolería de seda y de hilo, encajes, tiras bordadas, velos, mantillas y corsés, toda clase de ropa blanca para señoras y niños, y otros géneros que es difícil detallar. Todos los géneros serán vendidos a precio fijo y limitadísimo.
No confundirse, calle del Cid núm. 8.



Luis Silva
CIRUJANO DENTISTA
20 AÑOS DE PRÁCTICA
Cid, 28, Burgos.



A. Hurtado,
CIRUJANO DENTISTA
DE LA REAL CASA
Duque de la Victoria, 17

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo a los últimos adelantos. Orificaciones y empastes de todas clases. Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor. Horas de consulta: de nueve a cinco.
Duque de la Victoria, 17.
Antes Plaza del Arzobispo.

DOCTOR G. URRAGA

Oculista
EXJEFE DE LA CLÍNICA PRIVADA DEL DOCTOR ALVARADO
Consulta particular, de 11 a 1.
Gratis a los pobres, de 3 a 4.
ALMIRANTE BONIFAZ, 13, 2.º IZQUIERDA.

Ecós políticos.

CARTA DE MADRID
Madrid 28.
Ha producido la satisfacción consiguiente el cambio de actitud de la señora Ubaó, noticia que sorprendió esta madrugada a los que creían que dicho asunto no se terminaría tan pronto. Ha escrito una carta al señor Maura para que desista de la acción entablada, añadiendo que desea seguir junto a su madre, indudablemente para atender con sus cuidados al restablecimiento de la respetable señora. Maura la contestó felicitándola por dicha determinación, y encargó al pro-

Los registradores de Ultramar

La Gaceta publica un Real decreto, cuya parte dispositiva dice así:
«1.º Cuando al anunciarse la vacante de un registro que haya de proveerse en concurso especial entre registradores excedentes de Ultramar no exista más que uno de estos ó de sus asimilados, excedentes también de la sección de los registros y del Notariado del extinguido ministerio de Ultramar, con derecho a ser nombrado, se exprese en el anuncio que si no solicita el registro a que este se refiera, perderá el derecho a que se anuncien nuevas vacantes en el concurso especial, y se proveerá aquel en el turno que corresponda en la fecha en que termine el plazo de convocatoria.
2.º Cuando el nombramiento de registrador interino haya de recaer en individuos del Cuerpo de aspirantes a registros, será preferido el que entre los que hubieren solicitado la vacante con anterioridad a la fecha de la misma, figure con mejor número en el escalafón de dicho Cuerpo. Si verificado el nombramiento no lo aceptase sin justa causa, perderá su derecho al desempeño interino de otros registros».

INTERMEDIOS

¿QUIÉN ES EL VENCEDOR?

Prólogo

Una batería emplazada en lo alto de una colina contra el flanco del enemigo, había decidido la suerte de la jornada. La retaguardia huía presurosa y en desorden. Pero, al precipitarse desde la altura, como una tempestad cargada de granizo, la caballería destruía en el llano la cosecha, devastando cuanto a su paso encontraba.

Dominaba por todas partes el incendio y la ruina. Al fin cesó el ruido, percibiéndose tan solo el lejano rumor de una lúgubre trompeta de sonido glacial cuyos ecos, escuchados por los heridos, iban repercutiendo de colina en colina la nueva de que todo había terminado... ¡Un reino perdido y un reino conquistado!

Primera parte

I

Al abrigo de los baluartes de tierra y arena de aquella batería, y reunidos alegremente alrededor de los cañones, varios oficiales ventilaban la cuestión de

averiguar a quién correspondía el honor de la victoria.

—Amigos míos,—dijo uno de ellos,—¿puede existir un general más consumado que nuestro valeroso príncipe? El triunfo le sigue a todas partes, y debemos felicitarnos por servir a las órdenes de un héroe, tan grande por su genio como por sus gloriosas acciones de guerra.

Otro de los oficiales contestó, encojiéndose de hombros:

—Así se califica a todos los conquistadores, por más que sus conquistas se deban al esfuerzo de los demás. Los que entienden de batallas, los que conocen la estrategia militar, saben perfectamente que en aquellas todo se debe al Estado Mayor.

—No lo niego—exclamó otro oficial,—todo lo organizan ustedes, es muy cierto; pero la caballería es quien recoje el fruto de tales preparativos.

—Veo que se olvidan ustedes—observó un ingeniero—de hacer justicia al que emplazó la batería. El enemigo nos superaba en número, y, sin ese hombre, todos habríamos sucumbido.

—Colocar una pieza, ¡nada más fácil!—murmuró un sargento de artillería.—No hay que olvidar al que hizo la puntería con acierto.

II

Al pie del baluarte de la batería donde tenía lugar aquel coloquio, yacía abandonado un pobre artillero herido. Un obús que había estallado junto a él, se le había llevado las piernas; devorábase la sed y aún estrechaba en su yerta mano la humeante mecha. No había oído ni una palabra de la conversación de arriba y expiró a los pocos instantes, quedando impresa en sus labios la silenciosa sonrisa del triunfo.

III

De toda la gloria de aquel día no queda ya ni un solo resplandor. Todo cuanto brillaba se ha extinguido, salvo el nombre del príncipe vencedor, escrito por la historia en sus páginas, tan rara vez leídas... Todo lo demás ha muerto.

Segunda parte

I

Lo que la historia rechaza con desdén orgullo, recógelo la caprichosa leyenda para infiltrarlo en el corazón de las gentes.

Y he aquí las verdades que la leyenda nos ha revelado.

II

Referiremos, ante todo, cómo aquel tubo de acero, en torno del cual habían

sostenido los oficiales una acalorada discusión, se burlaba de ellos al escucharles, y decía sonriendo:

—Por más que se den tonos los hombres, el verdadero vencedor soy yo.

—¿Tú?—gruñó la bala—¿tú? ¿Arrasaste acaso esas murallas que están al nivel de la llanura, sembrando por doquier la muerte? ¡Fanfarrón! Yo he sido quien ha hecho todo eso; yo sola.

—¡Silencio, imbécil!—replicó la pólvora, con un silbido de desprecio.—Sin mí, que te he facilitado alas, no te hubieras movido del patio del arsenal.

—¡Est ípidos!—murmuró el fósforo desdeñosamente—¡No os vanagloriéis así en mi presencia! Bala, cañón y pólvora, conjunto inerte de vil materia, animada por mi vivificadora esencia, yo soy el fuego y vosotros sois mis esclavos.

III

—¡Atención!—gritó el oficial que mandaba la fuerza.

IV

A lo lejos, débil y en su último período, se agitaba todavía la batalla. Y el cañón fué cargado y el artillero dirigió la puntería hacia un sitio determinado. Del ardiente fósforo brotó una luz que se apagó al instante, sin que pudiera ser encendida la mecha.

No salió nada de la boca del cañón, y la peligrosa bala permaneció dormida en sus cargadas fauces.

Los oficiales juraban, los artilleros rugían, y una menuda lluvia que caía gota a gota se echó a reír con aire burlesco.

—¡Ya lo véis, insensatos!—dijo.—He dejado caer de mi seno unas cuantas perlas líquidas, y he aniquilado vuestro poder. Una pobre gota ha condensado al mutismo vuestras bocas. ¿Qué ha sido de tus relámpagos? ¿Qué de tu luz?

El fuego oyó estas palabras, y replicó en estos términos:

—Tienes el poder de aniquilar la fuerza, pero los dioses te han negado la facultad de crear.

—¿Y tú?—le contestó la lluvia.—¿Has creado algo? ¿Dónde está tu grandeza? ¿En esa llanura que has sembrado de cadáveres y de ruinas? Yo, al menos, vivifico con mis gotas los campos que tú arrasas. Destruye y devasta todo cuanto quieras, pero no lames grandeza a lo que en realidad es un crimen. De la sangre vertida en los campos de batalla nacen por mí las flores, la yerba y el trigo, y las violetas brotan de los terrenos que se derrumban y que destinados están al eterno olvido!

Lord Lytton.

Variedades

Guía culinaria

Orejas de ternera a la toscana.—Límpiese y socárense las orejas. Después de escaldadas dos veces, se ponen en agua fría. Cuézanse con tocino, perejil, rájas de limón y cebollas; se agrega caldo de extracto de carne y vino de Jerez. Cuando el caldo se haya quedado muy reducido, se cubren las orejas con lonjas de tocino. Transcurrida una hora ó más se sacan, escurren, se secan y sirven con una salsa cualquiera.

Conocimientos útiles

Manchas de nitrato de plata.—Las manchas de nitrato de plata pueden quitarse de las manos, aplicando tintura de iodo y luego amoníaco. Cuando las manchas están en las uñas aplíquese iódoro de potasio y pomez, friccionando con un trozo de madera de naranjo.

carro y caballería al fondo del valle. Por fin, sin accidente porque, a decir verdad, mi conductor se conoce que era maestro en el arte de conducir caballerías por malos caminos, vimos aparecer por detrás de una colina la línea blanquecina de la mar, y a mis pies un valle el más considerable de los que habíamos visto hasta entonces, pero desfigurado con tierras de labor, odioso indicio de la presencia del hombre.

Pregunté al criado si nos acercábamos ya, y me dijo lacónicamente que sí.

¡Extraño personaje era mi guía! A todas mis preguntas contestaba con monosílabos ó con signos de cabeza, que era todo su vocabulario. Descendimos al valle y allí ya descubrí un camino groseramente hecho, donde habían sido colocados dos centinelas para anunciar nuestra llegada, dos muchachos que escaparon al vernos, por caminos de travesía, conocidos tan solo de ellos.

Creí de mi deber conocer algunos nombres de la localidad.

—¿Cómo se llama—dije al muchacho—ese arroyo que baja por la derecha?

—El uno se llama Limey, el otra Motta.

Cinco minutos después veíamos, por fin, la primera casa de la aldea.

Estaba aislada y mi compañero me dijo que se llamaba las Arenas.

Por fin descubrí el objeto final de mi viaje, estábamos en Dimchurch.

¡POBRE LUCILA!

á través de las conmociones revolucionarias, y ahora iba á verle continuarse con sus más palpitantes peripecias en la soledad de montañas acariciadas por la brisa del mar.

II.

Travesía terrestre.

Un muchacho rollizo, cuya cabellera de amarillo pálido revelaba su origen sajón, y un muló castaño enganchado á un carrito con toldo, fueron los primeros objetos que hirieron mi vista en cuanto llegué á la estación.

El joven, á quien pregunté si estaba allí por encargo del reverendo Finch, me dijo lacónicamente: «Sí».

Atravesamos varias calles sin ver alma viviente por entre casas de puertas y ventanas, y apercibimos la casa de ayuntamiento, en cuyas gradas reposaba tranquilamente un agente municipal en profunda meditación; las tiendas estaban huérfanas de vendedores, quizás porque si los hubieran teni-

COLEGIO DE MÉDICOS DE LA PROVINCIA

No hay por qué

Después del artículo publicado en el DIARIO DE BURGOS, fecha 25 del actual, y suscrito por el Dr. F. de Miguel, contestando á otro firmado por el Dr. Trapero en Medicina y Farmacia, correspondiente al 15 de Febrero del mismo mes, poco queda que decir al Dr. Trapero; pero como una de las Obras de Misericordia, es consolar al triste, quisiera llevar algún consuelo á aquellos corazones llorosos que se reunieron el 28 de Enero pasado, y creo que nada más consolador que citarles lo que en el mismo día y con idéntico asunto ha sucedido en Madrid.

Tiene la palabra El Jurado Médico, fecha 21 de Febrero, y en el artículo titulado, «Añagazas de las Juntas de Gobierno», dice entre otras cosas, que la junta general del 28 de Enero fué constituida por «ciento cincuenta» inscriptos, una décima del total de médicos del Colegio de la metrópoli.

Sería curioso saber si á esta junta concurrieron los médicos de Palacio, los catedráticos, los directores de los hospitales, los de las casas de socorro y los médicos militares, y si en las demás provincias concurrieron los de la capital y partidos ó ha sucedido lo que en Burgos, porque si la falta de asistencia ha sido como la referida por El Jurado Médico, los corazones llorosos se consolarán.

Dice un refrán: «Bien hablas, pero mal entonas.» «No es lo mismo predicar que dar trigo,» y yo digo: si el Dr. Trapero fuera médico rural en Torresandino, Pinilla, Villafuella, Fuentespedra ó otro pueblo que distase de Burgos 30, 40 ó 50 kilómetros, ¿dejaría sus enfermos á otro compañero en el mes de Enero, en un clima tan frío, sabiendo los peligros que podía sufrir su suplente en esta época?

Y si la junta tuviera lugar en Torresandino, y el Dr. Trapero fuera citado para ella, ¿dejaría sus enfermos y su casa teniendo que andar 60 kilómetros de ida, otros tantos de venida y la mitad á caballo, invirtiendo cuatro ó cinco días de viaje y ausencia? Pues en este caso se hallan ó nos hallamos la casi totalidad de los médicos, no solo del partido de Lerma, sino, y con mayores dificultades por el clima y accidentes del terreno, los de los partidos de Salas, Villadiego y Villarcayo.

Estas causas, tocadas á la ligera, justifican la ausencia de los médicos rurales y que motivó la falta de concurrencia, y que no deben traducirse como un desaire ni á la Junta, á quien todos tenemos y tendremos la justa y merecida consideración, ni á los dignos compañeros que concurrirían.

Pero el escrito del Dr. Trapero, en su último párrafo, contiene unas frases que considero escritas estando muy nervioso dicho doctor, y que voy á reproducir, y

dirigiéndose á la Junta de Gobierno, la dice que, sin levantar mano, se respeten y cumplan los estatutos, y termina:

«Si así lo hace, tenga la seguridad que habrá de recibir nuestros constantes plácemes; de otro modo, habrá de oír nuestras más amargas censuras.»

Estas frases no supondrán una imposición á la Junta de gobierno para que nos aperciba, multe ó suspenda, pero se lo parecen, y por hoy no he de molestar más á los habituales lectores del DIARIO DE BURGOS, ni abusar de la benevolencia de su ilustrado director, pero sí, ofreciendo mi amistad al Dr. Trapero, aunque no tiene el honor de conocerle más que por sus escritos y gran fama y reputación que goza en su profesión.

Dr. Eulogio Ruiz Casavieja.

Lerma 27 de Febrero de 1901.

CAMPAÑA ELECTORAL

Se ha dirigido al Cuerpo electoral la siguiente carta-circular:

«A los electores de Castrojeriz-Villadiego.

Con el apoyo de las principales personalidades que representan ó han representado la política liberal en los partidos judiciales de Castrojeriz y Villadiego, presentamos la candidatura del señor D. Valentín Muñoz y Corral, tan conocido en ambas regiones por ser natural de una de ellas y haber residido en la otra por espacio de veintisiete años, ejerciendo la Medicina, durante cuyo largo período apoyó constantemente á nuestros amigos.

Tan probada lealtad y los honrosos antecedentes del candidato, permiten recomendarlo á ese Cuerpo electoral, con la seguridad de que si éste le apoya y triunfa, como esperamos, no ha de defraudar las esperanzas que en él cifren sus electores, y con la certeza de que ha de dedicar toda su atención á los intereses generales del distrito, quien, como el señor Muñoz, en él ha nacido, lo mismo que toda su familia, y en él posee sus relaciones y toda su fortuna.

Por todo esto, no dudamos en solicitar de usted el valioso concurso de su voto é influencia para la próxima elección de diputados provinciales, sus atentos seguros servidores q. b. s. m.,

Lorenzo Alonso Martínez.—José de la Torre Villanueva.—Manuel de la Cuesta y Cuesta.—Agustín de Soto y Martínez.—José M. Alfaro.—Remigio Gil Muñoz.—Roque Arriaga.—Crespo. Febrero 25 de 1901.»

Noticias locales

Habiendo tropezado la empresa con dificultades insuperables, ha desistido de su proyectado viaje á Brivesca «La Tuna Burgalesa».

En Santa María de Mercedillo ha detenido la guardia civil á Ladislao Cuesta Nuñez, por hurto de un costillar de

cerdo en casa del señor cura párroco del referido pueblo.

Hasido destinado de reemplazo á la 6.ª región, el capitán de infantería don Teodoro Iraola Antuñano.

La Administración de Consumos ha dado á conocer el estado comparativo de la recaudación de dicho impuesto.

Es como sigue: Febrero de 1900.—82.391,61 pesetas. Idem 1901.—78.049,94 Recaudado de menos—4.341,67

Mañana á las diez se celebrará un consejo de guerra en el cuarto de estandartes del 13.º montado de artillería, contra el soldado Demetrio Julian Irauzo, por el delito de hurto.

Presidirá el acto el coronel Sr. Fernandez Duro.

En la carretera de Santa María del Campo á Lerma, entre los kilómetros 79 y 80, encontró anteaer una pareja de la guardia civil enterrados por la nieve, en un ventisquero de metro y medio de altura por 300 de longitud, tres carros que conducían Alejandro Pascual Moro, Timoteo y Francisco Velez, vecinos de Olm dillo de Roa.

Con ayuda de estos, de dos peones camineros y de varios vecinos de Villaboz, en cuya jurisdicción ocurrió el suceso, se consiguió poner en marcha los vehículos después de dos horas de incesantes trabajos.

A las nueve de la noche del día 24 del corriente originóse una sangrienta riña en Vilviestre del Pinar entre varios mozos del indicado pueblo, cayendo herido gravemente de un bayonetazo Leonardo Campo, de 25 años.

En aquel momento se disolvieron los grupos, dirigiéndose á casa del alcalde en demanda de auxilio los jóvenes Cirilo Mediavilla, Juan Vicente, Gregorio Abad y Cirilo González, quienes al atravesar una calleja recibieron un disparo de arma de fuego desde una ventana, resultando los tres primeros levemente heridos en la cabeza.

A las doce de la noche tuvo conocimiento de lo ocurrido la guardia civil y comenzó á practicar las oportunas averiguaciones, cuyo resultado ha sido la detención y entregada al juzgado de Evaristo Marcos Zuarquita, Francisco Marcos, Leandro Martínez, Adrian Mediavilla y Felix Bartolomé.

La reyerta fué motivada por amores contrariados de Francisco Marcos, que mantenía relaciones con una joven del mismo pueblo, la cual á su vez aceptó las de Cirilo Mediavilla, y para vengar el Francisco tal desaire preparó con sus amigos esta emboscada á su rival.

La guardia civil se incautó de varias armas.

En el gobierno civil se ha recibido confirmación oficial del asesinato cometido en Quintanamanvirgo en la perso-

na del acomodado labrador D. Antero de las Heras Gonzalez.

El parte no añade detalle alguno á los que ya hemos publicado.

El señor gobernador civil ha autorizado la constitución en Poza de la Sal de un «Círculo de Obreros».

Hoy se han suministrado en la Tienda Asilo 505 raciones.

Se halla abierta la matrícula para los niños de seis á trece años, en la escuela pública graduada, práctica de la Normal de Maestros, sita en la calle de San Lorenzo, núm. 33.

Los padres ó encargados que deseen que sus hijos ó pupilos reciban la primera enseñanza en dicho Establecimiento, podrán presentarlos al señor maestro-regente de dicha Escuela en los días laborables, de nueve á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

La Gaceta publica un aviso del Ayuntamiento de Segovia anunciando la vacante de archivero de dicha corporación.

Las solicitudes para la indicada plaza se admiten en el término de 30 días.

Hoy se fijará en los sitios públicos un aviso de la Alcaldía, invitando á los dueños de perros á que inscriban á éstos en el libro-registro que lleva la guardia municipal, abonando al propio tiempo el arbitrio extraordinario.

En las Casas Consistoriales ha quedado expuesta la lista definitiva de electores de compromisarios para senadores.

También esta mañana ha sido decomisado un cántaro de leche, de cuyo análisis resultó que se hallaba en pésimas condiciones para el consumo.

Que continúen estas medidas de rigor, en beneficio de la salud pública, es lo que deseamos, y con nosotros todo el vecindario.

Ha fallecido en esta capital el muy ilustre señor D. Gabino Zuñeda Serrano, dignidad de maestrescuela de la S. I. M.

Reciba la familia del finado nuestro sincero pésame.

En la Casa de Socorro ha sido auxiliado esta mañana Estanislao Centeno, que sufrió varias contusiones por haberse caído de un andamio.

También ha sido curado José Conde, de una herida que se produjo con una sierra en un taller de carpintería.

Si todas las enfermedades se pudiesen evitar como las de la Boca, se eternizaría la humanidad. El Licor del Polo es á la dentadura lo que la vacuna á la viruela. Luego el que sufre de la Boca es un abandonado. En Burgos, Farmacias de Barriocanal y Mira.

Afecciones nerviosas

Está siendo objeto de grandes elogios por sus virtudes curativas, la Kola granulada Espinar para combatir la neurastenia, disnea ó asma, palpitaciones del corazón, debilidad nerviosa, etc. Los

principales médicos la recomendarán con gran éxito.

Pídase en todas las farmacias.

La paz tiene sus victorias. Hiest en Virginia, E. U. S. A. el único remedio que le ha devuelto en su severo reumatismo la célebre preparación Nauralgina.

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVO son el remedio más eficaz contra la ANEMIA y los COLORES PALIDOS. Toda Farmacia ó Droguería. Depósito: 130, Rue de Valenciennes.

El Té Purgante Chambard es el más eficaz al paladar y el más eficaz purgativo. Es el mejor del Estreñimiento. Se encuentra en todas las Farmacias.

CONSEJO DEL MÉDICO

Nuestro objeto es interesar al doctor el consejo dado por un médico á los padres de dos niños enfermos de terna infancia. En dicho consejo se hace una significación especial de mucha importancia y que pudiera pasar desapercibida mente inapercibida de muchos médicos. aconsejó el doctor se leerá en la siguiente carta:

Muy Sres. míos: Barcelona 10 Marzo de 1901. Mis dos hijos, de cinco años, y Palma, de dos años, desde los seis meses, me indicó el principio de toda comida media cucharada de la Emulsión Scott, con cuyo tratamiento y después de algún tiempo de estar tomando excelente preparación, se demostró un desarrollo físico tan notable que me animó á continuar el uso de la Emulsión Scott, especialmente en la niña que aun se mandaba.



Dispongán como gusten de su S. S. Q. B. S. M., José Roman.

Su casa, Parlamento, 42, A. 2.ª

Como se ve, el doctor aconsejó el uso de la Emulsión Scott, y el resultado de los deseos de los padres. Supongamos por ejemplo, que la madre, en vez de recurrir á la Emulsión Scott, hubiese usado otro remedio á base de aceite de hígado de bacalao, los hipofosfatos y de sosa, y la grieta en una perfecta, agradable al paladar y digestión. El éxito de la Emulsión Scott cuando otros remedios no dan resultado prueba su gran eficacia para vencer la enfermedad. La verdadera Emulsión Scott se distingue por nuestra marca de Roqueca—un hombre llevando un gran pez en la espalda—y teniendo en el pecho la legítima preparación, que dará el resultado que el cuerpo necesita para cuando prescribe la Emulsión Scott.

Licoroso: Licor digestivo y exportado.

Diario de avisos

BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Burgos. El Boletín oficial de la provincia.

do no hubiesen hallado quien los ocupase, y veíanse solo algunos transeuntes que, como yo, parecían mirar con asombro cuanto les rodeaba.

Pregunté á mi conductor si había en aquella ciudad familias ricas.

—Ya lo creo,—me contestó sonriendo.

—Pues lo que es aquí, no pasarán la vida muy divertida.

Dejando atrás esta pequeña población con sus habitantes invisibles, tomamos á través de la campiña.

Mi pobre Pratulongo me había comunicado la costumbre de aprovechar los ratos perdidos en todo viaje, examinando las opiniones políticas de mis compañeros. Examiné al que me deparaba la suerte, y hé aquí exactamente su programa social:

Pan, carne y vino á discreción, y contentarse con la condición que la suerte le había deparado.

¡Pobre mozo! ¡era digno de compasión!

A nuestra derecha, la campiña se extendía en un valle con una pequeña aldea y su campanario, cerca del cual se veían árboles dentro de cercado, lo cual despertaba siempre mi odio, porque revelaban la mano de un tirano privilegiado, que arrancándolos á la comunidad, los constituía en parque privado.

En el centro, el palacio del enemigo de la humanidad destacábase con arrogancia. A la izquierda, una cordillera de colinas verdes, por el musgo que la vestía, cerraba el horizonte.

Con sorpresa mía, el conductor bajó de su asiento, tomó al mulo de la brida y se internó por entre las colinas, donde no se veía camino practicable, obligándome á agarrarme bien á mi asiento para no ser despedida por los vaivenes, mayores que los que tuve que soportar en la navegación.

Alarmada justamente, pregunté á mi conductor si tenía mos que andar mucho de aquella manera.

—Tres millas,—me contestó secamente.

Exigí que se detuviera el barco... perdonad, me he equivocado, el carro infernal, y continué el viaje á pie. ¡Ah, qué delicioso paseo! El aire libre, la yerba húmeda, el perfume de los campos, unido á la brisa consoladora del mar y grandes ráfagas blancas que se destacaban bajo un cielo azul...

Tendiendo la vista en torno mio, no apercibía ni casas ni camino, nada que indicase un país habitado; solo algunos cerros que parecían copos de nieve salpicados en la montaña ó alguna alondra que pasaba, señalaban tan solo razas videntes.

¡Qué singular región! A media hora de Brighton, la ciudad agitada por excelencia, el viajero no podía dirigirse sino como en alta mar, con ayuda de la brújula.

Cuanto más avanzábamos, más hermoso me parecía el país enemigo de su rusticidad.

El criado me precedía siempre; yo le seguía detrás del carruaje, donde se balanceaban mis pobres maletas de un modo lamentable. A cada momento esperaba verlas caer con

Sección amena

Jeroglífico



Solución á la charada: Pasacalle

NOTAS CÓMICAS

Ante el juez: —Acusado, ¿confiesa usted haber robado valores del escaparate de un joyero? —Sí, señor juez; pero estaba en el derecho. —¿Cómo? —En el escaparate había un letrero que decía: «Valores públicos.»

respondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Gobierno civil.—Edictos de registro de las minas «Amparo», de hierro y «Inocencio», de carbón y otros, en Cabezón de la Sierra. Comisión provincial.—Acta de la sesión del día 14 de Febrero. Delegación de Hacienda.—Aviso referente al pago de clases pasivas. Providencias judiciales y anuncios oficiales.

GACETA DE MADRID

La de ayer contiene las siguientes resoluciones: Presidencia.—Real orden aprobando el reglamento y arancel para el Colegio de Agentes de Negocios de Madrid. Gracia y Justicia.—Real orden regulando el ejercicio del derecho de los reos excedentes de Ultramar a nombrados en el concurso especial habilitado en el Real decreto de 28 de Mayo último. Reales decretos de materia. Marina.—Reales decretos de personal. Otro concediendo la gran cruz de orden del Mérito Naval con distintivo blanco, al general de división D. Juan Pizarro y Vargas. Escalafón general de empleados de la Hacienda pública en situación activa. Instrucción pública y Bellas Artes.—Orden disponiendo que los alumnos oficiales de las facultades de Medicina y Farmacia abonen en metálico 20 pesetas por cada asignatura, al momento de matricularse en las prácticas. Otra disponiendo se eleve a superior en su sección artística, la Escuela de Bellas Artes e Industrias de Barcelona. Otra disponiendo se anuncie la vacante en la Escuela de Veterinaria de Madrid de la cátedra de Física, Química e Historia Natural.

CRÓNICA RELIGIOSA

Contenido de hoy: El Santo Angel de la guarda. Contenido de mañana: San Lucio. Alumnos.—Escuela nocturna de obreros. Continúan los ejercicios espirituales.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Por el rectorado han sido nombrados estos propietarios los siguientes profesionales: De San Martín del Zar, D. Florentino Terrama Lopez; de Bascuñana, doña Mariana Madrazo Gonzalez; de Bascos de Zamanzas, D. Baldomero Ruiz Gomez; de Cabia, D. Gregorio Ortiz Pizarro; de Villafria de San Zadornil, Ricardo Cuesta Rodrigo, y de Aldea Pinar, D. Angel Garcia Manero. Han quedado vacantes las escuelas de Zubitu y Pedrosa del Principe por haber tomado posesión D. Luis Dorado Pinar de la de Armentia (Alava) y Roque Martinez Arana de la de Ezaragoza (Logroño). Ha tomado posesión de la escuela del barrio de Allende (Miranda) D. Cirilo Ruiz Larrea, y de la de Anaistro, Norberto Santa Maria.

LLEGADA DE VIAJEROS

Hotel París.—M. Pouvrez de Grouy y M. Coquigniot y señora, de Galicia. Hotel Monin.—D. José Gomez, de Madrid; D. Pedro Espel, de Cáceres; Francisco Fernández, de Alicante; Francisco Crispinera, de Santander.

BOLETÍN MILITAR

Servicio de la plaza para el día 2 de Mayo de 1901.—Parada, Lealtad; jefe de la, coronel de San Marcial D. Carlos Dolorado; imaginaria, el de Lealtad Antonio Lubian; hospital, provisiones y piensos, 13.º montado, primer escuadrón, vigilancia, un oficial de cada compañía.

VACANTES

Plaza de farmacéutico de Vilviesca del Pinar, con la dotación anual de 2.500 pesetas. Plazo de inscripción: 30 días.

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito las siguientes defunciones.—María de los Angeles de Santa María, de 69 años, Villa de 28; Balbina Carcedo Redondo, de Hospital de San Juan; Ignacio Velazquez, de 26 meses, San Juan, 22; Antonio García Pérez, de 4 años, Pinar, 27. Nacimientos.—Leandra Gonzalez Sanabria, Guadalupe Garcia Sautano, el Roman Hernando Manrique.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: a las nueve de la mañana, 654; a las tres de la tarde, 654.9.

Temperatura: máx. sol, 11,8 máx. sombra, 9.4; mín. sombra, 2.0; reflector, 1.0. Dirección del viento: nueve mañana, S. tres tarde, S.

Mercados

Melgar de Fernamental 28.—Entraron 250 fanegas, y se vendió trigo mocho a 45 rs. una, centeno a 32, cebada a 30, avena a 21 y 1/2 y 22, yeros a 45, garbanzos a 140, lentejas a 60 y alubias a 108. Harina de 1.ª a 16 rs. arroba, y de 2.ª a 15. Patatas a 4 y 1/2 arroba. El mercado sostenido. Ha cambiado el tiempo de nieves y frios en lluvias, las cuales benefician mucho el campo. Los campos presentan mediano aspecto, debido a las fuertes heladas de estos días anteriores. Valladolid 28.—Hoy no ha habido entradas de granos en los Almacenes Generales de Castilla ni en los del Canal. Medina del Campo 27.—Al mercado de hoy llegaron 150 fanegas de trigo que se colocaron de 48 1/2 a 48.50 rs. las 94 libras, quedando las compras sostenidas. Rioseco 28.—Trigo a 46 y 1/2 reales las 94 libras. Alar del Rey 26.—Trigo a 46 reales las 92 libras; centeno a 37 la fanega; cebada a 34; yeros a 47; lentejas a 40; avena a 24; garbanzos superiores a 140; medianos a 94; regulares a 100; alubias de 60 a 90; muelas a 55. Harina de primera a 17.50 reales arroba; de segunda a 17; de tercera a 16.50. Patatas a 4 1/2 reales arroba. Aceite de 58 a 60 reales arroba. Vino tinto de 12 a 17 reales cántaro; blanco de 25 a 40 idem.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL

Diario de Burgos

LA HUELGA DE GIJÓN

Madrid 1—(10 h.) Telegrafían de Gijón que la huelga sigue en el mismo estado. Únicamente se ha arreglado el conflicto de los operarios de imprenta, reanudándose hoy la publicación de los periódicos. En los muelles trabajan algunos peones contratados por los patronos. EN VIGO Madrid 1—(10 h. 30 m.) Dice de Vigo que el lunes reanudarán los trabajos los obreros de construcciones. Hizo zarpa de Vigo con rumbo a Plymouth la fragata alemana «Stosch», escuela de guardias marinas.

IR POR LANA...

Madrid 1—(11 h.) En Oporto se repitieron ayer las manifestaciones de simpatía ante las redacciones de los periódicos liberales y el consulado del Brasil. Los grupos apedrearon el palacio del jefe de los miguelistas reaccionarios. Este apareció entonces, llevando un Cristo en la mano izquierda y en la derecha un revolver, con el que disparó tres tiros sobre los alborotadores, produciéndose una confusión indescriptible.

EN LA CAMARA FRANCESA

Madrid 1—(11 h. 25 m.) Comunican de París que en la Cámara se presentó ayer una enmienda, concediendo los beneficios que prescribe el art. 6.º de la ley de asociaciones a los franceses para los extranjeros. Pasó a la comisión correspondiente. El lunes se discutirá el fracaso de la intentona llevada a cabo por los diputados expatriados Deroulede y Hubert. LAS ELECCIONES Madrid 1—(12 h.) La «Gaceta» publica una circular del ministerio de la Gobernación a los gobernadores, dictando reglas para garantizar el libre ejercicio del sufragio. Dispónese en ella que se permita a los electores usar de las facultades necesarias para que la suspensión de

garantías no entorpezca su acción. Se ordena además a los gobernadores mantener y asegurar todo derecho, removiendo los obstáculos que a ello se opongan.

ACADEMIAS MILITARES

Madrid 1—(13 h. 15 m.) El «Diario oficial del ministerio de la Guerra» publica una real orden convocando para el día 15 de Mayo a exámenes de ingreso en las academias militares. Se cubrirán las siguientes plazas: Cincuenta en infantería, 6 en caballería, 11 en artillería, 6 en ingenieros y 6 en administración militar.

LA CRISIS

IMPRESIONES

Madrid 1—(10 h.) Refiriéndose a ciertas versiones que han circulado, caracterizados conservadores creen imposible que Silvela se preste a presidir el Congreso con un gobierno de concentración, porque esto representaría la disolución de la Unión conservadora. Tampoco suponen dispuesto a ello al general Azcozrraga, que se sacrificará siempre por la Reina y por la Patria; pero partida lo de dos grandes organismos de gobierno, nunca será de ideal al señor Silvela.

ROMERO EN PALACIO

Madrid 1—(14 h.) El señor Romero Robledo ha conferenciado con la Reina durante una hora. Entregó su consulta por escrito y pidió autorización a S. M. para publicarla. La Reina concedió el permiso, y esta tarde le facilitará el señor Romero Robledo a los periodistas. Ha manifestado el ex ministro antequerano que obra siempre de frente y que le contrarían las reservas, que quizá solo sean aparentes. Madrid 1—(14 h. 10 m.) El señor Romero Robledo ha anticipado los juicios que ha expuesto a la Reina. Dice que ha hablado a la augusta señora franca y noblemente, pero nada de personal, pues no ha citado ningún nombre propio. Explicó detalladamente el programa que a su juicio necesita desarrollar el gobierno que se constituyese. Para robustecer la autoridad de sus juicios, se excluyó el señor Romero Robledo de toda combinación.

SOLUCIÓN PROBABLE

Madrid 1—(15 h. 45 m.) Para las dos de la tarde estaba citado por S. M. el general López Domínguez, con quien terminan las consultas. Créese que la Reina conferenciará de nuevo con el señor Silvela para consultarle si apoyaría a un gabinete de concentración. Todas las corrientes son favorables a un ministerio en este sentido. Espérase que S. M. confiera mañana el encargo para la formación de gobierno.

BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

	De ayer	De hoy
4 por 100 interior.....	71,75	71,92
Idem fin de mes.....	71,75	72,02
Idem exterior.....	78,65	78,80
Id deuda amortizable.....	00,00	00,00
5 por 100 de Aduanas.....	102,25	102,25
Billetes hipotecarios de la isla de Cuba.....	00,00	00,00
Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 1890.....	00,00	71,60
Empréstito de Filipinas...	00,00	00,00
Acciones del Banco de España.....	490,00	492,00
Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos...	385,50	384,00
Cambios sobre París a ocho días vista.....	36,90	35,80
Cambios sobre Londres....	00,00	00,00
Bolsa de París 4 por 100 exterior español.....	72,75	73,00
Nuevo empréstito.....	91,50	91,55

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO Burgos, Isla, 5.

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjerías.

Nuevo salón de peluquería del «Centro»

Almirante Bonifaz, 4, próximo a la Plaza Mayor.

ELEGANCIA Y ESmero EN EL SERVICIO

Se necesita una ama de cria para su casa. En esta administración darán razón.

Ama de cria.—Para casa de los padres, se ofrece una de 23 años, casada, primeriza. Informarán en esta administración.

Casa en venta

En el barrio de San Pedro de la Fuente, calle del Emperador, núm. 35, se vende una casa con acreditado establecimiento y juego de bolos. Para informes dirigirse a Severiano Ortega, Huerto del Rey, carnicería.

Ildefonso G. Ruiz

Llana de Afuera, núm. 4

Compra de todas clases de trigos, cebada, avena, yeros y cuanto pertenezca a cereales y legumbres.

Venta desde un saco en adelante de cebada, avena, yeros, algarrobas, harinas, salvados, habas, etc.

Servicio a domicilio.—Precios sin competencia.

Se admiten administraciones de fincas rústicas y urbanas con interés médico. Esta casa dispone de sanos y espaciosos locales que pone gratis a disposición de sus administrados, para la conservación de sus rentas.

Se compra en el término de esta ciudad una finca rústica, de diez ó más fanegas. Informarán, Progreso, 9, principal, izquierda.

VENTA DE DOS CASAS EN ESTA CAPITAL

El día 6 de Marzo próximo a las once se subastarán en la Notaría de D. Teófilo Santos y Santos, plaza de Prim, número 23, dos casas sitas en esta ciudad, calle de Santa Cruz, núm. 24. La persona que desee interesarse en su compra tendrá de manifiesto en referida Notaría los títulos de propiedad y demás condiciones de la subasta. Burgos 23 Febrero 1901.

VEJIGACIÓN RÁPIDA

Vejigatorio líquido sin cantáridas del doctor Berrojo. Veinte minutos en los adultos, ocho en los niños. De sorprendente efecto curativo (por la prontitud con que vëxica) en los diferentes catarros, singularmente en el sofocante. Insustituible en las localizaciones grippales y pulmonías infecciosas. Utilísimo por la revulsión inesperada y la sorpresa que infunde en los órganos flogoseados, predisponiéndolos a su fisiologismo. Distrae y modera la evolución de los agentes tisiógenos, muchas veces cura sus consecuencias. Ventajosamente preferible por su inocuidad, acción instantánea y enérgica a los sinapismos, emplastos y líquidos cantaridianos. Empléase desde el rojo hiperímico hasta la flictenulación, según la urgencia y gravedad de las circunstancias. Pueden aplicarse varios vejigatorios a la vez, conservando íntegra la funcionalidad del aparato urinario. Caja con frasco, indicaciones é instrucciones y medios para su uso, 3 pesetas. Farmacia de Barriocanal, Lain Calvo, 1.—Aranda de Duero, Doctor Berrojo.

A 16 pesetas y á prueba

se venden en la Relojería Eléctrica de Ocejo, Isla, 9 y 11, Burgos,

RELOJES de escape ROSKOPF de verdadero níquel, ó



de acero negro, con diez centros y dos contrapiquetes de piedra, patente de invención número 15.360 grabado en la máquina y

MARCA «OCEJO»

DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS Si alguno entre mil de éstos no anda bien, se cambia por otro. NOTA.—El reloj que se compre más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

ESGOPETAS MARCA JABALÍ

FABRICA DE LIBROS RAYADOS PARA BANCA, COMERCIO, FERROCARRILES, ETC. DIARIOS, MAYORES CUENTAS CORRIENTES, BORRADORES, COPIADORES, ACTAS, & REGISTROS PARA PARTIDAS SACRAMENTALES.

Talleres de encuadernación y dorados; grandes rebajas á los señores Editores y casas librerías.

RUFINO S. GONZALO

Huerto del Rey, números 2 y 4

esquina á la Llana

BURGOS

Mesas

Se desean comprar varias, propias para una escuela. En esta administración informarán.

Se compran cueros de buey en el almacén de granos de Cristeto Martínez, Lerma.

Sociedad Cooperativa militar

ANUNCIO

Siendo varios los impresos que esta Sociedad necesita para las diferentes secciones abiertas hoy al público, se convoca á concurso á los industriales de esta plaza, dedicados á la imprenta, que deseen tomar parte en él, á cuyo efecto estarán de manifiesto en la Secretaría de la misma las diferentes clases que de ellos necesita, todos los días no feriados, de tres á siete de la tarde, donde podrán presentar sus proposiciones hasta el día 11 del próximo mes de Marzo, á las cuatro de la misma, que tendrá lugar aquél.

La Junta de gobierno y administración se reserva el derecho de aceptar la crea que más conveniente, ó desecharlas todas. El adjudicatario deberá sufragar los gastos que ocasione la publicación de este anuncio.

Burgos 28 Febrero 1891.—El Secretario, Luis Caja.

VENTA DE UNA CASA CON SU SOLAR

El día 9 de Marzo próximo á las once, se subastará en la Notaría de D. Teófilo Santos, plaza de Prim, número 23, una casa con su solar, sita en esta capital, en la calle de Barrantes, frente al Hospital de este nombre.

La persona que desee interesarse en su compra, tendrá de manifiesto en la referida Notaría los títulos de propiedad y demás condiciones de la subasta.

Burgos 18 de Febrero 1901.

TINTORERÍA DE PARÍS

DE Edmundo Deslandes PROVEEDOR DE LA REAL CASA San Sebastian Limpieza y tinte perfeccionados Sucursal en Burgos, Mercado, 1.

Imprenta del DIARIO

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO

GRAJEAS y ELIXIR RABUTEAU

El mejor y más económico Ferruginoso.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS 500

El único Legítimo

VINO DEFRESNE

con PEPTONA es el más precioso de los tónicos y el mejor reconstituyente.

PARIS: 4, Quai du Marché-Neuf y EN TODAS FARMACIAS.

Grandes destilerías á vapor

COGNAC PRO DE VINO VINOS FINOS

JIMENEZ & LAMOTHE

Proveedores de la Real Casa.

Málaga & Manzanares

Representante en Burgos: Carlos Zamorano, San Juan, 45, primer

CONFITES GARRIGOS

REMEDIO RECONOCIDO COMO EL MAS EFICAZ, RAPIDO Y COMODO PARA CURAR

TOS

NO CONTIENEN OPIO NI MORFINA - 27 FRASCO EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

reestablece las fuerzas, el apetito, la digestión, es el mejor reconstituyente de los niños, ancianos, convalecientes y de los enfermos

EL VINO DE PEPTONA GATILLON

DEL ESTÓMAGO

LANGUIDEZ, ANEMIA, etc.

Su gran éxito ha dado origen á muchas Imitaciones. Exíjase la PEPTONA GATILLON, la única citada en el Boletín de la Academia de Medicina de París, adoptada en los Hospitales de París y de la Marina.

St. Martin, 3, París y buenas Farmacias.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZ

NIL PESETAS

que presenta Óxidos de sándalo negro de la India de Barcelona, y que cura con prontitud todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premio medalla de oro en la Exposición de Bruselas 1889, Gran Concurso de París de 1889, premio en la de Suiza de 1888. Dijo y autorizó la Academia de Medicina de París, y la Academia de Ciencias de Barcelona y Mallorca. Varías corporaciones y reconocidos prácticos distinguidos le reconocen su superioridad sobre todos sus similares.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEARL

En Burgos J. Mata, sucesor de Sainz Valpuesta.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona

aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ-NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, blanquea la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pidanse estos medicamentos en todas las farmacias

Representante

Relacionado con droguerías se desea para la venta de tubos de pintura y otros artículos.—Dirigirse á Enrique Nickel, en Barcelona.

LA CASA

MATÍAS LÓPEZ

MADRID—MSCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de latas que tanta fama gozan en España y el extranjero

PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HA CONCURRIDO

De venta en todos los ultramarinos y confiterías

Depósito central: MONTERA, 25.

ANUNCIOS PARA FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde.

ESTÓMAGO

Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del

QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. Carcellor, maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. **Sorprenden sus resultados.** El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien, y digerirá mejor. Precio, 3 y 5 pesetas caja. Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35, y García, Capellanes, 1, Madrid. D. Fabián Barriocanal, Burgos, y principales Farmacias y Droguerías de España.

JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado. Hélos aquí.

SR. D. GREGORIO ESCOLAR:

Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior á todos los preparados ferruginosos conocidos hasta el día, es ppecialmente para corregir la anemia idiópática, la consecutiva á hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas.

Es un excelente aperitivo. Por su acción especial sobre la erasis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación paidepática.

Suyo affmo,

Pablo de Abajo y Calvo,

(Antiguo interno del Hospital de San Carlos)

Depósito general para venta

Farmacia de Escolar,

Plaza de Prim, 19, Burgos.

VINO DE VIAL

LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA

Alimento fisiológico completo

Anemia - Convalecencia

Pérdidas de las fuerzas - Languidez - Inapetencia

Perfectamente proporcionado y asimilable, el **Vino Fosfatado de Vial** es un estimulante poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente general de todas las afecciones debilitantes.

Farmacia **VIAL**, rue Victor-Hugo, 14, LYON y todas las Farmacias.

SE HA PUESTO A LA VENTA,

EL ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

SUCURSAL

Compañía

LA GRESHAM

(The Gresham Life Assurance Co. Ltd.)

FUNDADA EN LONDRES y establecida legalmente en España

SEGUROS SOBREVIVENCIA Y RENTAS VITALICIAS

Pólizas indisputables Beneficios capitalizados Primas muy bajas

Con la participación de ciento de los beneficios, los socios en esta Compañía gozan de las ventajas que les proporciona la Sociedad mutua sin sus responsabilidades.

La Gresham tiene el depósito exigido por las leyes fiscales como garantía de sus operaciones en España.

Asegurados en España

SUCURSAL ESPAÑOLA

Calle de Alcalá, 23

Delegados en las Provincias, señores D. C. de C. y C. a

Inspector, D. Ramón de C. a

Oficina: Sombrosera

Agente en Burgos: D. C. a morano, Lain-Calvo, 20

Véndese en todas las buenas farmacias y droguerías.